

Programas de Postgrado
y Desarrollo Profesional
con Estructura Modular

Curso académico 2020-2021

Relaciones Laborales

del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021 (fechas según módulos)

Características: material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Sociología III (Tendencias Sociales)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

Periodo de docencia:

Del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2025.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2020/2021

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se

establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

Para el acceso al Master en Relaciones Laborales es requisito estar en posesión de titulación universitaria de grado medio o superior.

1. Presentación y objetivos

Con el presente programa modular se pretende formar y especializar, de forma global, a aquellas personas que estén relacionados o interesadas con la temática de las Relaciones Laborales, ahondando en tres cuestiones que se han considerado fundamentales, a saber, la economía, la sociología y el derecho del trabajo, sin olvidar los temas transversales que puedan suponer un valor añadido, en especial, la psicología del trabajo.

El objetivo que se pretende conseguir es, en una época tan difícil como la actual, de una parte, intentar mejorar la empleabilidad, es decir, que los alumnos que cursen los estudios puedan acceder, y en las mejores condiciones posibles, al mercado de trabajo; regeneren la visión que tienen de su puesto de trabajo; amplíen sus conocimientos para facilitar su movilidad tanto funcional como geográfica; de otra, a aquellos que se dediquen a recursos humanos, profundicen en los tres aspectos (económico, sociológico y jurídico) que hay en las relaciones laborales.

El Master Ejecutivo en Relaciones Laborales nace del Convenio de colaboración celebrado entre la UNED y CCOO, colaboración que queda debidamente acreditada con la elaboración conjunta de los planes de estudio y designación de los profesores que formarán parte del equipo docente.

Consta de tres cursos de Experto, cursados los mismos, podrán los alumnos acceder al trabajo de fin de Máster y obtener el título de Máster Ejecutivo en Relaciones Laborales. Para el acceso al Master en Relaciones Laborales es requisito estar en posesión de titulación universitaria de grado medio o superior.

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

| Tipo Título | Título | Créditos ETCS |
|----------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO | Derecho del Trabajo | 25 |
| DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO | Economía del Trabajo | 25 |
| DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO | Sociología del Trabajo | 25 |
| TÍTULO DE MÁSTER | Ejecutivo en Relaciones Laborales | 80 |

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

| Código | Módulo | Créditos ETCS | Precio Módulo | Precio Material |
|--------|--|---------------|---------------|-----------------|
| 0001 | Estructura y Política Económicadel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0002 | Economía de la Empresadel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0003 | Mercado de Trabajodel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0004 | Relaciones Económicas Internacionales y Economía del Desarrollodel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0005 | Sistema Financierodel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0006 | Economía y Medioambientedel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0007 | Contabilidad y Estadísticadel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0008 | Condiciones de Trabajo y Clima Laboral del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0009 | Cultura y Organización Empresarial del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0010 | Capital Humano y Capital Social del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0011 | Conflicto y Cambio Social del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0012 | Trabajo y Sociedad de la Informacióndel 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |

| Código | Módulo | Créditos ETCS | Precio Módulo | Precio Material |
|--------|---|------------------|------------------|--------------------|
| 0013 | Cooperativismo y Economía Social del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0014 | Estado de Bienestar del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0015 | Derecho del Trabajo del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0016 | Relaciones Laborales del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0017 | Políticas de Protección Social del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0018 | Internacionalización de las Relaciones Laborales y Derecho Social Europeo del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0019 | Relaciones Laborales en el Sector Público del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0020 | Administración y Jurisdicción Laboral del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0021 | Trabajo Autónomo del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |
| 0022 | Trabajo Fin de Máster del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2021. | 5 | 150,00 € | -- |

2.3 Itinerario

Es obligatorio matricularse de cursos completos, no pueden cursarse módulos sueltos.

- Diploma de Experto en Economía del Trabajo.

Módulos obligatorios:

1.-Estructura y política económica.

2.-Economía de la empresa.

3.-Mercado de trabajo.

Módulos Optativos, elegir dos entre:

4.-Relaciones económicas internacionales y economía del desarrollo.

5.-Sistema financiero.

6.-Economía y medioambiente.

7.-Contabilidad y estadística.

- Diploma de Experto en Sociología del Trabajo.

Módulos obligatorios:

8.-Condiciones de trabajo y clima laboral.

9.-Cultura y organización empresarial.

10.- Capital humano y capital social.

Módulos Optativos, elegir dos entre:

11.-Conflicto y cambio social.

12.-Trabajo y sociedad de la información.

13.-Cooperativismo y economía social.

14.-Estado de Bienestar.

- Diploma de Experto en Derecho del Trabajo.

Módulos obligatorios:

15.-Derecho del Trabajo.

16.-Relaciones laborales.

17.-Políticas de protección social.

Módulos Optativos, elegir dos entre:

18.-Internacionalización de las relaciones laborales y Derecho Social Europeo.

19.-Relaciones laborales en el sector público.

20.-Administración y Jurisdicción laboral.

21.-Trabajo autónomo.

- Para obtener el título de MÁSTER EJECUTIVO EN RELACIONES LABORALES los alumnos, que deberán disponer de estudios universitarios o similares de acuerdo con la legislación vigente, deberán haber superado los tres expertos y, además, haber cursado los 5 créditos del Trabajo de Investigación en cualquiera de los expertos (Economía, Sociología o Derecho del Trabajo) que ellos mismos elijan.

2.4 Tabla de convalidaciones del programa modular

| Tipo | Código | Título o Módulo Convalidable | Cred. | Tipo | Código | Título Módulo o Convalidado | Cred. |
|-------|--------|------------------------------|-------|--------|--------|--------------------------------|-------|
| Curso | 0774 | Derecho del Trabajo | 25 | Módulo | 0015 | Derecho del Trabajo | 5 |
| | | | | Módulo | 0016 | Relaciones Laborales | 5 |
| | | | | Módulo | 0017 | Políticas de Protección Social | 5 |

3. Metodología y actividades

El curso se desarrollará sobre la base de lecturas concretas sobre cada uno de los temas, Sobre estas lecturas, el profesor facilitará una serie de preguntas cortas que deberán responderse y enviarse a través de la plataforma virtual aLF.

Finalmente los alumnos harán un trabajo final sobre algunas de las cuestiones contenidas en el programa. Este trabajo será propuesto al profesor de la materia sobre la que se desea investigar.

4. Duración y dedicación

La impartición del curso comienza el 1 de febrero de 2021 y finaliza el 30 de septiembre de 2021

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Por cada módulo, el equipo docente indicará a los alumnos la bibliografía básica a utilizar, que consistirá en libros editados o que se incluirá en la plataforma virtual en el caso de ser material específicamente preparado por el profesorado.

El equipo docente también podrá recomendar a los alumnos una bibliografía complementaria para cada módulo e incluir en la plataforma virtual, material de elaboración propia, artículos, sentencias, etc..., de interés para los estudiantes.

El material de estudio de RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES lo incluye el profesor en la plataforma virtual, así como el de los **módulos optativos** del Curso de Sociología del Trabajo: CONFLICTO Y CAMBIO SOCIAL, TRABAJO Y

5.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

5.2.1 Otros Materiales

Para cada Curso de Experto Universitario el material de preparación de los módulos puede consistir bien en libros ya editados que el estudiante deberá adquirir, en la Librería Virtual de la UNED o en otra librería de su elección, bien en material preparado específicamente por el profesorado y que se podrá obtener, en algún caso, en la plataforma virtual donde se desarrolla el curso cuando comience el mismo.

El estudiante debe adquirir, en el caso de ser libros editados, la bibliografía básica correspondiente a los **módulos obligatorios** de cada curso, así como la bibliografía básica también de los **2 módulos optativos** que haya elegido para matricularse.

El libro "TRABAJO Y EMPRESA" de los autores: Beneyto, P.; De la Torre, I. y Nova Melle, P. Editorial Tirant lo Blanch (Valencia), publicación en Enero de 2014, es la bibliografía básica a utilizar **para los 3 módulos obligatorios** del Experto Universitario SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO:

-CONDICIONES DE TRABAJO Y CLIMA LABORAL

-CAPITAL HUMANO Y CAPITAL SOCIAL

-CULTURA Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para todos los módulos optativos del Curso de Experto Universitario en SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO, el profesorado incluirá en la plataforma virtual el material de estudio.

6. Atención al estudiante

Al comienzo del curso se facilitará a los alumnos relación de horarios de tutoría y medios de contacto de cada uno de los profesores de los distintos módulos.

Puede solicitar información académica del curso en el correo electrónico: relacioneslaborales@adm.uned.es

La atención al alumno se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y también mediante tutorías telefónicas y mediante correo electrónico.

- Secretaría de Relaciones Laborales. relacioneslaborales@adm.uned.es 913987011
- Directora del Curso. Profesora Pilar Nova Melle. relacioneslaborales@adm.uned.es 913987047

Este curso dispone de espacio web donde se alojan emisiones radiofónicas y videoconferencias.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,55475772&_dad=portal&_schema=PORTAL

7. Criterios de evaluación y calificación

La nota final de cada asignatura vendrá distribuida de la siguiente forma:

30% de la calificación final se corresponderá con la evaluación positiva a las actividades (preguntas cortas, test, etc...) propuestas por cada profesor y que se contestaran electrónicamente durante el curso a través de la plataforma virtual

70% de la calificación final se corresponderá con la evaluación positiva de una prueba final (trabajo sobre un tema, preguntas, test, etc...) propuesta, asimismo, por cada profesor y que también ha de contestarse a través de la plataforma virtual.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

NOVA MELLE, PILAR

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

ESTRADA LÓPEZ, BRUNO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

DESDENTADO DAROCA, ELENA

Colaborador - UNED

DIAZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO

Colaborador - UNED

NOVA MELLE, PILAR

Colaborador - UNED

PARTE ESTEBAN, LAURA

Colaborador - UNED

PINILLA GARCIA, FRANCISCO JAVIER

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

BENEYTO CALATAYUD, PERE

Colaborador - Externo

BOGONI, MILENA

Colaborador - Externo

BORDÓN OJEDA, MARISA

Colaborador - Externo

BURGUILLO CUESTA, MERCEDES

Colaborador - Externo

CORDERO GORDILLO, VANESA

Colaborador - Externo

DE LA FUENTE SANZ, LUIS

Colaborador - Externo

DE LA TORRE PRADOS, ISABEL

Colaborador - Externo

FERNÁNDEZ PROL, FRANCISCA

Colaborador - Externo

GÓMEZ BENÍTEZ, CELIA

Colaborador - Externo

GUALDA ALCALÁ, FRANCISCO JOSÉ

Colaborador - Externo

GUALDA ALCALÁ, MARTIN

Colaborador - Externo

INURRIETA BERUETE, ALEJANDRO

Colaborador - Externo

LABORDA HERRERO, JUAN

Colaborador - Externo

MORENO LÓPEZ, PAULA

Colaborador - Externo

ROCHA SÁNCHEZ, FERNANDO

Colaborador - Externo

RUIZ NAVARRO, JOSÉ LUIS

Colaborador - Externo

SÁNCHEZ IGLESIAS, EDUARDO

9. Descuentos

9.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2020 al 31 de enero de 2021.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 i Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: rdiaz@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

11. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.